



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “Yo creo que una de las iniciativas más relevantes, la que tiene mayor fuerza y la que nos va a ocupar con mayor detalle es la relativa al combate al cobro de piso y a la extorsión, no solamente estamos por hacer la reforma constitucional para considerarlo delito grave, establecer la prisión preventiva oficiosa sino para ver todos los mecanismos que nos permitan realizar las denuncias, proteger a las víctimas, pero sí darle todas las herramientas legales en todas las entidades de la república, porque es algo relevante que tendrá que ser una ley general en la aplicación de todos los estados del país, porque es uno de los delitos que mayor preocupación está generando en estos momentos”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWIdiFTKNbVPn2mYxQTNQkkBjynbdWH2xg45nl0hD7HKkw?e=8MC5p0>



#CÁMARADEDIPUTADOS



FOTO: ESPECIAL

Priorizan gasto social

• Con el enfoque de fortalecer la política social, el 8 de septiembre la Cámara de Diputados recibe el Paquete Económico, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, detalló Alfonso Ramírez Cuéllar. En entrevista en *Noticias de*

12

DÍAS FALTAN PARA
EL INICIO DE
SESIONES.

la Mañana con Mario Maldonado, de **Heraldo Televisión**, el vicecoordinador de Morena en San Lázaro, aseguró que se va a garantizar el ingreso básico de dos grandes generaciones, los adultos mayores y la primera infancia.

Destacó que también se garantizarán fondos para infraestructura, vivienda, sustentabilidad hídrica, modernización de puertos, ferrocarril y los 16 polos del bienestar que se desarrollan bajo el Plan México. **REDACCIÓN**



En esta fecha el gobierno de Sheinbaum presentará el Paquete Económico 2026

El documento incluirá la iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y los Criterios Generales de Política Económica

Por Omar Tinoco Morales



Se espera que la Secretaría de Hacienda presente en la **Cámara de Diputados**, durante el **lunes 8 de septiembre, el Paquete Económico 2026**, en el cual la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** dejará ver las prioridades de su segundo año de gobierno.

El documento incluirá la iniciativa de **Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y los Criterios Generales de Política Económica** para el año siguiente y deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados a más tardar el 15 de noviembre.

Algunos analistas económicos apuntan que el presupuesto del segundo año estará presionado por el aumento de los programas sociales y los **apoyos financieros a Petróleos Mexicanos (Pemex)**, por lo que prevén muestre un enfoque en la sostenibilidad fiscal.

Otro de los retos será **la reducción del déficit público, el cual subió al 5.9 % del PIB en 2024** y para 2025, el gobierno federal se puso como meta reducirlo a 3.9 %.

Estas variables, junto con la inflación y el crecimiento, conforman el marco macroeconómico que servirá de base para la planeación presupuestal.

No obstante, la volatilidad de los mercados y la incertidumbre global obligan a mantener un enfoque flexible y realista en la formulación de los supuestos.



Universidades estatales advierten sobre déficit financiero en México

Rectores alertan que México no alcanzará la meta de cobertura de 55% en 2030 sin más financiamiento; legisladores reciben informes de avance y estados financieros 2024

Por Andrés García S.



Rectores de las **universidades autónomas de San Luis Potosí y Chiapas** solicitaron al **Congreso de la Unión** un **incremento presupuestal para 2025**, al advertir que la educación superior en México enfrenta un **déficit de recursos que limita la cobertura y la calidad académica**.

Durante la entrega de los **estados financieros auditados e informes de avances académicos 2024** a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, los **representantes universitarios expusieron que el financiamiento actual resulta insuficiente**.

El rector de la Universidad Autónoma de **San Luis Potosí, Alejandro Zermeño**, informó que entre 2019 y 2024 los estados **dejaron de aportar más de 10 mil 600 millones de pesos a las instituciones públicas de educación superior**. Añadió que sólo en 2024 ocho entidades federativas redujeron su apoyo en 909 millones de pesos, lo que afectó directamente a **universidades públicas estatales y universidades interculturales**.

Zermeño declaró en la Cámara de Diputados que la universidad pública **representa la única opción para miles de jóvenes en México**. Según dijo, esta institución funciona como el gran igualador social del país y **subrayó la importancia de defenderla de manera permanente**.



Se reunirá Comisión con bancadas

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral sostendrá un encuentro con representantes de las bancadas en el Congreso, informó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Creo que la próxima semana –o esta misma– van a tener una reunión la Comisión con todos los grupos parlamentarios de los distintos partidos políticos y se inicia un proceso de discusión, y está abierto todo; todo a discusión y a debate.

Y a partir de ahí, se va a formar la propuesta”, señaló en conferencia.

Consultada sobre la posible eliminación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), respondió que el tema será parte del debate legislativo.

“Todo está a discusión. Se abre la discusión... Ya, en particular, sobre las OPLES, ya que haya opinión y a partir de ahí se construye la propuesta”, dijo.

Sin embargo, cuestionada sobre el desempeño de los órganos estatales, evitó pronunciarse.

Agregó que deberá analizarse la duplicidad de funciones entre autoridades locales y federales.

“Hoy toda la fiscalización se lleva a nivel federal. ¿Qué tanto sentido tienen las instituciones locales cuando ya hay una institución federal? Es parte de la discusión”, apuntó.

Sheinbaum insistió en la intención de recortar el gasto electoral, garantizar su ejercicio transparente y modificar la representación proporcional en el Congreso, con la eliminación de los legisladores plurinominales.



Presentan organizaciones propuestas para discusión

Alertan autoritarismo con reforma electoral

Llaman a abrir diálogo y evitar que el Gobierno decida cambios

REFORMA / STAFF

Organizaciones de la sociedad civil advirtieron ayer que la reforma electoral impulsada por el Gobierno federal podría significar “la definitiva llegada de un régimen autoritario” si se aprueba de manera unilateral.

En un pronunciamiento público, afirmaron que la emergencia nacional es real y, por ello, llamaron a preservar lo que “con tanto esfuerzo permitió forjar un sistema electoral y democrático en las últimas tres décadas”.

Como parte de su estrategia, convocaron la semana pasada a María Marván, José Woldenberg, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, ex presidentes del IFE-INE, a reflexionar en torno a un diagnóstico sobre la materia.

“Coincidieron en que el sistema electoral en México ha funcionado hasta hace poco eficazmente y ha sido la piedra angular de la democratización, y que cualquier modificación al marco normativo debe contar con un amplio consenso para garantizar la legitimidad de la reforma, de los futuros procesos electorales y de la estabilidad del país”, indicaron.

Del mismo modo, denunciaron una “anomalía inconstitucional” en la Cámara de Diputados, donde la mayoría oficialista, afirmaron, viola la Constitución al tener una sobrerepresentación superior a 20 por ciento.

Las organizaciones plantearon que rumbo a la reforma impulsarán ocho “principios clave”: mejorar el procedimiento de nombramiento de consejeros –trasladando la tarea al Senado–; asegurar suficiencia presupuestal para el árbitro electoral; fortalecer la autonomía y el federalismo en la organización de comicios locales y garantizar la permanencia del Servicio Profesional Electoral en todo el país.

Así como blindar el padrón electoral de la injerencia gubernamental; reforzar la vigilancia ciudadana en todas las etapas de la elección; mejorar el financiamiento público para propiciar equidad en la competencia y promover una representación proporcional pura para reflejar la pluralidad política real.

Con base en esos principios, anunciaron las organizaciones, presentará una serie de iniciativas que incluyen, en particular, la convocatoria a más espacios de diálogo entre todos los actores de la vida pública, sin exclusiones; una propuesta formal a todas las bancadas para iniciar



un diálogo democrático, y la realización de un foro internacional que llame la atención sobre el proceso crítico a punto de iniciar en México.

“Una reforma elaborada cupularmente, de manera inconsulta, desde y para el Gobierno, equivaldría a la definitiva llegada de un régimen autoritario en México. Lo anterior implicaría romper con un sistema que ha per-

mitido diversas alternancias pacíficas del poder y que no se puede destruir ahora por quienes lo detentan, en un intento de señalar defectos para en realidad perpetuarse en el poder”, indicaron, entre otras, el Frente Cívico Nacional, Laboratorio Electoral, México Justo, Controla tu Gobierno, Unidos y Une México.

Para la discusión

Las organizaciones civiles plantearon ocho principios a tomar en cuenta en la reforma electoral:

- Mejorar el procedimiento para nombrar consejeros, trasladando la tarea al Senado.
- Asegurar suficiencia presupuestal para el árbitro electoral.
- Fortalecer la autonomía y el federalismo en los comicios locales.
- Garantizar la permanencia del Servicio Profesional Electoral en todo el país.
- Blindar el padrón electoral de cualquier injerencia gubernamental.
- Reforzar la vigilancia ciuda-



- dana en todas las etapas de la elección.
- Mejorar el financiamiento público para propiciar equidad en la competencia.
- Promover una representación proporcional pura para reflejar en el Congreso de la Unión la pluralidad política real.


ENTRE/DICHOS

PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ.
**"PLURIS' SÓLO REPRESENTAN
 A MINORÍAS ÍNFIMAS DE
 LAS CÚPULAS, NO A LA
 DEMOCRACIA'. PÁG. 31**


ENTREVISTA EN ENTREDICHOS

Pablo Gómez: *Pluris* “sólo representan minorías ínfimas de cúpulas de partidos”

pasado, porque nosotros no somos el pasado, somos el presente”.

“Los medios se anticipan sin saber el contenido de la reforma, porque quieren meter dudas e insidias”, se quejó.

“El *PRIAN* fracasó y no pueden entenderlo, no pueden entender que el sistema que llegó a esa hegemonía de dos partidos que eran adversarios y que se convirtieron en una sola cosa, es algo que no está al servicio de la democracia”, dijo.

“Hizo sus burocracias, hizo sus Amigos de Fox, sus *Pemexgate*, hizo todo un sistema de corrupciones y los dos partidos bailaban al mismo son. El pueblo se encarga de todo y ese es el cambio que hay en este país”, afirmó.

Gómez Álvarez expuso que “el financiamiento público tan grande, en cantidades ordinarias y de campaña, contribuyó a una falta de militancia en los partidos y a una falta de vínculo entre las direcciones y



Postura. Pablo Gómez asegura que el financiamiento corrompió a los partidos.

la membresía. Ya la membresía no sirve para nada”.

Subrayó que “el financiamiento público a los partidos es uno de los elementos que terminó por corromper a los partidos, aunque no es el origen de la corrupción”.

Rechazó que haya cerrazón en el debate y explicó que “queremos hacer un acto de apertura y no volver a

las andadas de los conciliábulos de los líderes políticos, quienes se ponían de acuerdo y auténticamente se dividían el botín”.

“No es una comisión de cúpulas políticas ni de negociantes, de impostores, es simplemente una comisión que organiza, con un portal en internet, en el que todo mundo pueda escribir”, ofreció.—*Redacción*

Comentario / Manuel López San Martín (Conductor)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- “Esa iniciativa de reforma (reforma electoral), que todavía no existe, que la van a construir, amenaza con fracturar o con exhibir las fracturas, las fisuras que ya existen hoy en la Cuatro T, porque, no le hará ninguna gracia al Partido Verde o el PT que les intenten arrebatarse posiciones, espacios, que les quiten candidaturas plurinominales, por ejemplo; o que disminuye el número de legisladores, a nadie, ni a Morena les gusta la idea, esa iniciativa que esbozó Pablo Gómez.

“Como es que una Cámara como la del Senado va a pasar de 128 a 64 escaños, quiere decir que la mitad se van a quedar sin chamba, que se busquen una nueva, otra cosa, a la mayoría no les gusta; tampoco a los diputados, de 500 que se reduzca el número de curules, pues suerte tratando de generar, primero, los concesos adentro ya después afuera. Mire, afuera es lo de menos, porque la aplanadora hace lo que sabe hacer muy bien, pasar por encima de la oposición que sigue tirada en la lona, que es absolutamente a estas alturas del partido irrelevante”.



https://drive.google.com/file/d/1DZ2r7Hy_IMwMFRzhlQAUhIq7Y2BkVAC5/view?usp=sharing



Oposición critica financiamiento aprobado, reforma electoral y congruencia de la 4T

La incipiente reforma plantea retirar el financiamiento público por el que se luchó y se logró en 1996, lo que encendió los comentarios de la oposición, quienes señalaron que el partido Morena es el más incongruente y "el más caro del mundo"

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio**

19 Ago, 2025 08:00 p.m.



Emilio Suárez Licón del PRI recordó que incluso en los tiempos en los que su partido tenía una mayoría se invitó a los opositores en la creación de reformas, situación que, asegura, no está ocurriendo esta vez: "Es la primera vez en la historia de México que se convoca a un esfuerzo de reforma electoral sin la presencia de los partidos políticos, esto de por sí hace que la comisión presidencial nazca muerta".

El diputado emecista Juan Ignacio Zavala enfatizó que los poderes no deberían estar subordinados al Ejecutivo y que aunque se prevé la consulta ciudadana también se anticipan los resultados, "celebrarán encuestas para ver que opina el pueblo de México pero sus voceros ya anuncian la conclusión, es decir, pura simulación".

Reiteró que "desde el 2016 a la fecha, es decir, en los últimos nueve años ha sido el partido más caro del mundo. Con lo que se le otorgaría el día de hoy, Morena habría recibido en nueve años, 32 mil millones de pesos de financiamiento local y de financiamiento federal".

[Oposición critica financiamiento aprobado, reforma electoral y congruencia de la 4T - Infobae](#)



Es el fin de una era de nepotismo, afirma la Presidenta

**NÉSTOR JIMÉNEZ,
EMIR OLIVARES E
IVÁN EVAIR SALDAÑA**

Horas antes de que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizara su última sesión, para dar paso a partir del primero de septiembre a los nuevos ministros elegidos por medio del voto popular, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó que su partida representa “el fin de una era, en el Poder Judicial, de nepotismo”.

Aunque acotó que “hay sus excepciones”, la mandataria recalcó que “es el fin de una era de un Poder Judicial que servía a unos cuantos”. Rumbo a la nueva integración de la Corte definida en las elecciones de junio pasado, apuntó que es el inicio de una nueva era, “y va a ser mejor, de eso no tengo la menor duda”.

Durante su conferencia de prensa diaria, la jefa del Poder Ejecutivo federal fue consultada sobre su balance del periodo en el que la Suprema Corte surgió de base en la reforma impulsada por el ex presidente Ernesto Zedillo. Al respecto, expuso que “durante este periodo lo que demostró es que (el Poder Judicial) se reproducía, a partir de amiguismos, nepotismos. Supuestamente era a través de una carrera judicial, pero si más de la mitad eran amigos, hermanos, primos, evidentemente, no funcionaba esa carrera”.

Además, durante la mañana del pueblo en Palacio Nacional, volvió a llamar a discutir todos los temas para la reforma electoral que se avecina. Sobre los organismos públicos locales electorales

(Oples) sostuvo que “ha habido buenas experiencias y muy malas experiencias”.

También criticó que no tiene sentido que tengan las mismas funciones una institución y otra, en referencia a la competencia del Instituto Nacional Electoral (INE), organismo del que se prevé debatir la posibilidad de que se haga cargo de todas las elecciones en el país. “Hoy toda la fiscalización se lleva a nivel federal. Entonces, ¿qué tanto sentido tienen las instituciones locales cuando ya hay una institución federal? Es parte de la discusión”, señaló Sheinbaum Pardo.

Adelantó que en los próximos días, la comisión presidencial para la reforma electoral se reunirá con los distintos grupos parlamentarios en el Congreso.

En otro orden, mientras el pleno de la Suprema Corte celebraba ayer su última sesión con la actual integración, dos grupos de manifestantes bloquearon por horas los accesos del máximo tribunal en rechazo a la reforma judicial y a la próxima integración del Poder Judicial de la Federación (PJF), que entrará en funciones el primero de septiembre.

Por la mañana, la asociación Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap) acudió con consignas en apoyo a los ministros salientes que se opusieron a la reforma. La protesta comenzó al mediodía y mantuvo bloqueados los accesos hasta pasadas las 16 horas.



MARCHAS FORZADAS. Trabajadores del Senado aceleraron las reparaciones en el recinto para la toma de posesión de los nuevos integrantes del Poder Judicial.

Remozan el Senado para nuevos Jueces

NADIA ROSALES

Con trabajos para sellar las filtraciones de agua en techos, pintura blanca y remoción de suciedad en las paredes, el Senado de la República se prepara para la sesión solemne del próximo 1 de septiembre en la que rendirán protesta los integrantes del nuevo Poder Judicial Federal (PJF).

Los encargados de la logística del acto aún aguardan las últimas resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el triunfo de 13 juzgadores.

El personal comenzó las tareas de limpieza desde hace tres semanas para dejar el Patio del Federalismo

y el Auditorio Octavio Paz sin desperfectos.

Un trabajador de intendencia quita con una navaja y thinner el impermeable de las escaleras que dan hacia el Patio del Federalismo y por debajo resguardan el Auditorio Octavio Paz.

Los dedos se le pintaron de negro y cuenta que empezó desde hace semanas, a veces con compañía y a veces solo. Debe terminar la encomienda, dice, antes de que comience a llover porque se filtra el agua al auditorio.

Abajo, la sala tiene resanadas las rendijas del techo. En el recibidor se pule el piso. Unos metros más adelante está la librería, donde fue aplicada pintura alrede-

dor de la inscripción en letras doradas "Amado Nervo. Poeta de la Nación".

Los muros que enmarcan en un círculo a cielo abierto el patio hacia el Pleno tienen suciedad acumulada de las lluvias, la cual sale con unos minutos de agua a presión.

Por eso desde hace una semana, las sesiones de la Comisión Permanente se llevan a cabo en la antigua sede de Xicotécatl, en el Centro Histórico.

El Pleno de la Cámara alta está resguardado, pero el 1 de septiembre verá entrar por sus pasillos a los Jueces, Magistrados y Ministros para asumir su cargo en una ceremonia que podría durar hasta siete horas.


SE DESPIDE ESTA CORTE

“La historia juzgará a quienes hemos juzgado”

ALDO CANEDO

Las ministras y ministros cerraron sus labores entre aplausos de trabajadores del Máximo Tribunal

La ministra Norma Piña Hernández golpeó el mazo de la justicia por última vez como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues la actual integración del Pleno sostuvo su última sesión.

La presidenta actual del Alto Tribunal despidió a sus compañeros y trabajadores asegurando que será la historia quienes los juzguen por sus sentencias.

“La Suprema Corte ha recorrido un largo camino para construir su legitimidad. No me corresponde a mí valorar en qué medida ese objetivo se alcanzó. Serán nuestras sentencias las que darán cuenta de ello. Será la sociedad y la historia misma las que juzgarán a quienes hemos juzgado”, apuntó ante trabajadores de la Corte antes de dar por concluida la sesión de ayer.

Este martes 19 de agosto, la Corte llevó a cabo su última sesión de Pleno, con



Norma Piña durante la última sesión de la actual Suprema Corte



NORMA PIÑA
MINISTRA PRESIDENTA

“Serán nuestras sentencias las que darán cuenta de ello”

lo que la actual integración no volverá a sesionar para discutir asuntos; en cambio, volverán al Alto Tribunal el próximo 26 de agosto para realizar una sesión solemne de rendición de cuentas.

Las y los ministros salientes fueron recibidos a la sesión por un pasillo de aplausos realizado por las y los trabajadores de la Corte. Los más aplaudidos fueron los ministros que dejarán sus es-

caños. Asimismo, al final de la sesión, los aplausos duraron varios minutos.

En medio de esto, la Corte vivió protestas a las afueras del recinto, pues manifestantes contra la Reforma Judicial se hicieron presentes para reconocer la labor de los ministros actuales. En cambio, un grupo de madres buscadoras del colectivo Ehécatl protestó y cerró las entradas y salidas al Alto Tribunal por algunos minutos, exigiendo atención a casos de desaparición forzada en el país.

Durante su discurso, la primera presidenta mujer de la SCJN cerró una época en el Poder Judicial de la Federación para dar paso a la próxima integración del Alto Tribunal, que tomará su cargo el próximo 1 de septiembre.

Piña apuntó que el futuro de la justicia en México se encontrará seguro mientras existan personas dispuestas a defenderla con dignidad.

“Mientras existan mujeres y hombres dispuestos a defender la justicia con integridad, este país tendrá un horizonte de dignidad y de libertad. La ley fundamental ilumina este horizonte. La Constitución debe seguir siendo esa brújula moral que nos guía, no como un libro viejo, sino como un pacto vivo que exige renovada lealtad cada día”.

En esta sesión, la Corte resolvió una impugnación a la ley del Poder Judicial de Yucatán, y desechó cuatro impugnaciones más contra las elecciones de las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF.

Asimismo, como último tema discutido en la historia de la actual Corte, declararon la validez de la elección de los magistrados Gilberto Bátiz García y Claudia Valle Aguilasochi para la Sala Superior del TEPIF.


CON SESION EXTRAORDINARIA

La SCJN cierra ciclo histórico de 30 años

ARTURO R. PANSZA

Por última vez, Piña Hernández golpeó el mallete al concluir el periodo de sesiones; ministros dejan el lugar a los elegidos en elecciones de junio pasado

El fin de una era se dio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al haber realizado, las actuales diez personas ministras, la última sesión pública extraordinaria del pleno, que dio lugar a que, antes de iniciar con el trabajo y sacar los pendientes, se les aplaudiera por parte de los trabajadores de ese Poder Judicial federal cuando pasaban por los pasillos, a excepción de Lenia Batres.

Ahora comienza la cuenta regresiva para que seis personas tomen protesta como ministras entrantes el próximo 1° de septiembre, en una nueva etapa de la SCJN, tal es el caso del que será presidente Hugo Aguilar Ortiz, además de la ratificación en ese cargo de tres mujeres, luego de la elección del 1° de junio que tuvo lugar en todo el país.

Afuera del inmueble que ocupa toda una manzana, en el corazón del Centro Histórico de la Ciudad de México, con su fachada principal sobre la calle de José María Pino Suárez, se apreciaron esos plantones permanentes con uno que otro manifestante espontáneo que, a través de cartulinas demandaban: "No a la dictadura", en tanto que en otro se leía: "Anulación de la elección es la solución".

Ya bajaron la cortina los ministros y sólo esperan llegue el día 26 de agosto para que se presenten los informes de labores tanto del pleno como de las salas Primera y Segunda, lo que es mero trámite.

Antes de dar por concluida la sesión extraordinaria con un golpe final por su parte al mallete, en la que resolvieron juicios sobre la validez de las elecciones de dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, se permitió leer un discurso de despedida dirigiéndose en primera instancia con sus nombres en orden alfabético a sus compañeros y compañeras, Margarita Ríos Farjat, Juan Luis Gon-



CORTESÍA-SCJN

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, se permitió leer un discurso de despedida dirigiéndose en primera instancia a sus compañeros y compañeras

zález Alcántara Carrancá, Javier Leynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

También nombró a las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmin Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, quienes continuarán en el cargo al haber sido elegidas en las pasadas elecciones con un porcentaje de votos, en ese orden respectivo, de 4.9, 4.5 y 4.2. Es de destacar que de los 11 ya nada más estaban en funciones diez, debido a que el 30 de noviembre de 2024 dejó el cargo Luis María Aguilar Morales.

A partir de septiembre, la Suprema Corte estará constituida por nueve personas ministras, además de Aguilar Ortiz que obtuvo el porcentaje más alto de la votación con 5.2 y las tres mujeres en mención, rendirán protesta al cargo María Estela Ríos que en la elección judicial alcanzó 4.0, Giovanni Azael Figueroa Mejía un 3.1, Irving Espinosa Betanzo 3.0, Aristides Rodrigo Guerrero García 3.0 y Sarah Irene Herrerías 2.7 por ciento.

EMOTIVA DESPEDIDA

Momentos antes de llegar al salón de sesiones, los ministros fueron recibidos entre aplausos de sus colaboradores y empleados de la SCJN, quienes hicieron valla para atestiguar su paso, por última vez para resolver asuntos, sin que tuviera el honor de que le tocara a Lenia Batres.

TRABAJO INVISIBLE

NORMA PIÑA aprovechó para rendir homenaje al personal jurisdiccional, administrativo y operativo de la SCJN, porque su trabajo invisible para el público sostiene el pulso de la justicia día a día

Piña Hernández, en su discurso, que al final provocó los aplausos espontáneos de las personas que se congregaron en el salón de sesiones y de sus propios compañeros, a excepción de Batres, sostuvo será la sociedad y la historia misma las que juzgarán a quienes han juzgado.

Al cerrar toda una historia de 30 años de trabajos del órgano que es cabeza a nivel nacional del Poder Judicial, sentenció que la justicia no es una obra concluida, sino una construcción viva que trasciende a las personas.

Luego de que en la última sesión con carácter de extraordinaria, debido a que en la del 12 de agosto pasado no lograron acuerdos, se rechazaron las impugnaciones contra las elecciones de dos magistrados de la sala superior del TEPJF, con lo que queda firme la designación de Gilberto de Guzmán Bátiz y Claudia Valle Aguilasoch, la ministra presidenta declaró que, "al levantar esta sesión, culmina un ciclo fundamental de la vida pública mexicana que inició hace poco más de 30 años".

Fue inevitable que su voz se entrecortara y continuó: "esta historia se ha


NORMA PIÑA

PRESIDENTA DE LA SCJN

"La Constitución debe seguir siendo esa brújula moral que nos guía, no como un libro viejo, sino como un pacto vivo"

escrito con debates intensos, disensos fecundos y consensos que, lejos de aplacar la diversidad, han fortalecido el núcleo de nuestra democracia. Este instante, cargado de memoria, de futuro, es un recordatorio de que la justicia no es una obra concluida, sino una construcción viva que nos trasciende; hoy, más que nunca, resulta imperativo reconocer el papel histórico de este Tribunal constitucional".

Se trató de una sesión final de apenas hora y media, en la que los presentes esperaban terminara para escuchar cómo concluía y ver en qué momento hacía sonar el mallete Norma Piña, quien agradeció uno a uno a los ministros su trabajo, con una Lenia Batres, que se abstuvo a aplaudir, con lo que reafirmó su animadversión a su par.

La ministra presidenta, en su última intervención, dijo que el mensaje iba cargado de reflexión institucional y reconocimiento a quienes integraron y sostuvieron el trabajo del tribunal constitucional y que la Suprema Corte no es solo un órgano del Estado. "Es el bastión en la defensa de la democracia constitucional y las libertades".

Aprovechó para rendir homenaje al personal jurisdiccional, administrativo y operativo de la SCJN, porque su trabajo invisible para el público sostiene el pulso de la justicia día a día.

Refrendó que "la Constitución debe seguir siendo esa brújula moral que nos guía, no como un libro viejo, sino como un pacto vivo".

En el marco de la sesión, antes de la despedida y aplausos con lo que se cerró todo un ciclo, Norma Piña informó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reportó que no había ningún juicio de inconformidad contra la elección de magistrados de la sala superior, por lo que la Corte concluyó su trabajo en la revisión de estos temas.

Las personas ministras validaron parcialmente la reforma judicial aprobada por el Congreso de Yucatán, que permitió la reelección del presidente del Tribunal Superior de Justicia local, que podría extenderse hasta 2037.

Fueron desestimados cuatro juicios de inconformidad presentados contra los resultados del cómputo nacional de la elección de magistradas y magistrados de la sala superior del TEPJF, debido a que los promoventes carecían de personalidad jurídica para interponer las impugnaciones.



POR CARLOS NAVARRO Y
FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El fin de una era ha llegado al Poder Judicial, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La mandataria federal acusó a los juzgadores por el nepotismo que imperaba, así como su atención a unos cuantos en el país.

“El fin de una era, en el Poder Judicial, de nepotismo. Claro que hay sus excepciones ¿verdad?, siempre, pero es el fin de una era de un Poder Judicial que servía a unos cuantos”, aseguró.

En el Salón Tesorería de la sede del Ejecutivo federal, Sheinbaum Pardo también cuestionó la Carrera Judicial.

“Y que durante este periodo lo que demostró es que se reproducía, a partir de amiguismos y nepotismos. Supuestamente era a través de una Carrera Judicial, pero si más de la mitad eran amigos, hermanos, primos, evidentemente no funcionaba esa carrera”, afirmó.

Sin embargo, con la toma de protesta de los nuevos ministros, magistrados y jueces, la Presidenta de la República garantizó un mejor Poder Judicial.

“Y ahora inicia una nueva era, a partir del 1 de septiembre. Y va a ser mejor, eso no tengo la menor duda”, enfatizó la mandataria.

En febrero de 2024, antes de la campaña presidencial, el entonces mandatario Andrés Manuel López Obrador propuso una serie de reformas a la Constitución, entre ellas, una al Poder Judicial.

De acuerdo con el Gobierno federal, los objetivos eran una

#CONSIDERASHEINBAUM

TERMINA ERA DE 'NEPOTISMO' EN EL PJF

CON LA TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES, EL PRÓXIMO 1 DE SEPTIEMBRE, LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA GARANTIZÓ UN MEJOR PODER JUDICIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

'LLEGA EL FIN DE UNA ERA DE NEPOTISMO EN PODER JUDICIAL'

9

INTE-
GRANTES,
EN LA
NUEVA
CORTE.

La Presidenta afirmó que termina la etapa en la que juzgadores servían a unos cuantos, como familiares y amigos

nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que contemplaba la elección popular de los juzgadores, como ministros, magistrados y jueces.

La sustitución del Consejo de la Judicatura Federal, además de nuevas reglas procesales.

El 6 de febrero, desde Ixtlán del Río, Nayarit, la virtual candi-

12

AÑOS,
DURARÁ
EL CARGO
DE MINIS-
TROS.



data presidencial respaldó estos cambios a la Constitución.

“Yo lo veo así: es que el Poder Judicial esté al servicio del pueblo y que también las elecciones, las consultas, democracia electoral y participativa se lleven a cabo de la mejor manera en nuestro país sin tantos recursos y algunas que tienen que ver con el fortalecimiento también de las libertades en nuestro país”, dijo.

A partir de ahí, la entonces candidata Claudia Sheinbaum adoptó estas reformas. El 2 de junio de 2024, Morena y aliados ganaron las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, pero en el Senado no lograron esta cifra para consolidar la reforma al Poder Judicial.

Después de una serie de maniobras, los legisladores oficialistas aprobaron esta reforma en septiembre, permitiéndole a Andrés Manuel López Obrador despedirse políticamente.

El Diario Oficial de la Federación publicó en su edición vespertina del domingo 15 de septiembre del año pasado, el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial. [🔗](#)



Última sesión de la Corte; cero aplausos para ministras de la 4T

Por Alberto Valderrábano

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizó su última sesión, donde fue declarada la validez de la elección de Claudia Valle Aguilasocho y Gilberto de Guzmán Bátiz García, como magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Además, la Corte en pleno desechó las últimas cuatro impugnaciones contra el triunfo de esas magistraturas electas y ratificó la declaración de validez y entrega de constancia realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Por su parte, la presidenta de la Suprema, Norma Piña, recordó que la reforma constitucional estableció que la autoridad electoral es la facultada para efectuar los cómputos de las elecciones judiciales, declarar la validez y entregar constancias.

Hubo muchas porras y ovaciones, pero cero aplausos para las ministras afines a la 4T: Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Por lo que las impugnaciones serán analizadas por la Suprema Corte y la Sala Superior del Tribunal Electoral, en el caso de la Suprema recordó, solo le corresponde revisar los juicios interpuestos contra la elección de magistraturas de la Sala Superior.

Indicó que se recibieron al menos 144 impugnaciones y este martes se resolvieron las últimas cuatro, por lo que se ratificó la

declaración de validez del triunfo de Claudia Valle Aguilasocho y Gilberto de Guzmán Bátiz García.

Se estableció que "no prosperaron porque fueron desechadas por falta de legitimación y por eso el dictamen viene que resultaron improcedentes los recursos de inconformidad y queda firme la declaratoria de validez".

A su vez, la magistrada electoral electa Claudia Valle propuso "posibilitar que la presentación de demandas, el ofrecimiento de pruebas y la consulta del expediente, sean a través del uso de tecnologías, mediante dispositivos móviles.

Dejaremos atrás que la falta de firma autógrafa en la demanda de una persona perteneciente a un grupo social en desventaja traiga consigo una decisión de desechamiento o no estudio de lo que se reclama".

La ministra Norma Piña, indicó "hoy, en esta última sesión de la actual Suprema Corte de Justicia de la Nación, no quisiera desaprovechar la oportunidad para expresar mi mayor reconocimiento y gratitud a las señoras ministras y a los señores ministros, quienes han integrado este Tribunal Pleno".

Abundó que, al levantar esta sesión, culmina un ciclo fundamental de la vida pública mexicana que inició hace poco más de 30 años.

Esta historia se ha escrito con debates intensos, disensos fecundos y consensos que,

lejos de aplacar la diversidad, han fortalecido el núcleo de nuestra democracia.

"Este instante, cargado de memoria, de futuro, es un recordatorio de que la justicia no es una obra concluida, sino una construcción viva que nos trasciende.

Hoy, más que nunca, resulta imperativo reconocer el papel histórico de este Tribunal Constitucional".

Señaló que la Suprema Corte no es sólo un órgano del Estado, es la piedra angular de la justicia constitucional, el máximo garante del ordenamiento jurídico nacional y un bastión en la defensa de la democracia constitucional y las libertades de todas las personas.

Dijo que la Suprema Corte ha recorrido un largo camino para construir su legitimidad.

No me corresponde a mí valorar en qué medida ese objetivo se alcanzó, serán nuestras sentencias las que darán cuenta de ello.

Será la sociedad y la historia misma las que juzgarán a quienes hemos juzgado.

Y subrayó que "mientras existan mujeres y hombres dispuestos a defender la justicia con integridad, este país tendrá un horizonte de dignidad y de libertad.

La Ley Fundamental ilumina este horizonte.

La Constitución debe seguir siendo esa brújula moral que nos guía, no como un libro viejo, sino como un pacto vivo que exige renovar la lealtad cada día".

Recordó que este instante, cargado de memoria, de futuro, es un recordatorio de



Foto (<https://www.scjn.gob.mx/>)

que la justicia no es una obra concluida, sino una construcción viva que nos trasciende.

Hoy, más que nunca, resulta imperativo reconocer el papel histórico de este Tribunal Constitucional.

La Corte cerró sus actividades con nueve magistrados y a partir del primero de septiembre trabajará con 11 magistrados.

No hubo aplausos para las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Las ovaciones fueron para los demás ministros.

La semana próxima la ministra presidenta, Norma Piña, ofrecerá su último informe como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Proponen anular comicios para ministros

► Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PLENO de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) discutirá este miércoles el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez que propone la nulidad de la elección de ministros y ministras ante el uso ilícito y sistemático de acordeones, que generó inequidad en la elección y vulneró el princi-

el tip

REYES RODRÍGUEZ presentó la propuesta de anular los resultados del proceso de elección de los nueve integrantes de la SCJN.

pio de sufragio libre y secreto.

Se prevé que no prospere la propuesta por la postura del bloque de los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, que han rechazado en que los acordeones hayan influido en el proceso.

De acuerdo al proyecto del magistrado Rodríguez Mondragón SUP-JIN-194/2025, se acreditó la existencia de una estrategia ilícita, coordinada, sistemática y generalizada de distribución de guías de votación,

para influir en el voto de la ciudadanía.

Por ello, planteó revocar los acuerdos del INE por el cual se declaró la validez y se asignaron las constancias a los ganadores; se ordena al Senado que convoque a una elección extraordinaria, que la Cámara baja garantice recursos para tal fin, además, de que el Senado resuelva la integración y el funcionamiento de la SCJN en tanto se celebra la elección extraordinaria y las personas electas tomen protesta.



“Recorte mayor al INE arriesga las elecciones”

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

LA CONSEJERA del Instituto Nacional Electoral (INE) Dania Ravel consideró que reducir aún más los recursos al organismo para su operación, tal y como se ha delineado en una eventual reforma electoral, podría repercutir en hacer las elecciones con la calidad con la que generalmente se han llevado a cabo.

Entrevistada en el programa *Al Medio día con Solórzano*, la consejera consideró que es un contrasentido que se le asignen más atribuciones al INE, pero que no se le otorgue mayor presupuesto.

el dato

DANIA RAVEL explicó que el Consejo General aprobó el anteproyecto presupuestal para 2026, en el que se prevé el monto para la operación y funcionamiento del INE.

Recordó que lo último que se le atribuyó al INE fue hacer la elección extraordinaria del Poder Judicial, lo que representó una enorme labor: “Entonces, cada vez cada año vemos más atribuciones que se dan en el INE y eso cuesta”, externó.

Recordó que para la organización de la elección judicial, ante la disminución de los recursos que sufrió el INE en su presupuesto de 2025, de entrada no fue posible instalar todas las casillas que se habían pensado, que eran la misma cantidad que se colocaron para la elección de 2024.

Asimismo, mencionó que el bajo presupuesto evitó garantizar los derechos electorales de grupos históricamente discriminados como las personas en prisión preventiva, mexicanos migrantes y material para personas con discapacidad.

Consideró que en la eventual reforma electoral se debe pensar cómo fortalecer la autonomía y la independencia, no solamente del INE, sino de los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople), otorgándoles presupuesto mínimo garantizado, pues ello fortalecería su autonomía.

“Tocar la puerta de los palacios de gobierno para que se esté dando recursos para cumplir con las tareas mínimas que tienen que realizar las autoridades electorales, creo que no fortalece a la autonomía de las autoridades electorales”, concluyó.



La Permanente ratificará hoy a Genaro Lozano como embajador en Italia

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

La Comisión Permanente ratificará hoy, a toda prisa, el nombramiento presidencial de Genaro Lozano como embajador de México ante Italia. El académico y analista político en medios de comunicación saltará así de las cámaras de televisión al servicio exterior.

La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum llegó ayer a la mesa directiva de ese órgano del Congreso de la Unión que encabeza Gerardo Fernández Noroña, quien la turnó de inmediato a la Primera Comisión de Asuntos Políticos e Internacionales; ésta convocó a una reunión extraordinaria la mañana de este miércoles para la comparecencia de Lozano, quien es profesor en la Universidad Iberoamericana, pero su trayectoria está ligada sobre todo a los medios.

Ha sido conductor y panelista en programas de Televisa y colaborador en algunos periódicos. En el currículum enviado a la Comisión Permanente se destaca que es egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México, experto en asuntos internacionales y de derechos humanos, con una maestría y un doctorado en ciencia política por The New School for Social Research, de Nueva York.

En la agenda de la reunión de la

Primera Comisión de Asuntos Políticos e Internacionales de la Permanente, que preside el senador morenista Enrique Inzunza, se precisa que luego de la comparecencia se elaborará el dictamen sobre la ratificación de "Genaro Fausto Lozano Valencia", propuesto por la titular del Ejecutivo Federal como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en la República Italiana y, en forma concurrente, ante las repúblicas de Albania, Malta y San Marino".

El dictamen se turnará de inmediato al pleno de la Comisión Permanente, donde se votará y saldrá con el aval de Morena y aliados.

También comparecerá hoy Francisco de la Torre Galindo, diplomático de carrera desde 1998, nombrado por la presidenta Sheinbaum embajador de México ante la República de Indonesia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República Democrática de Timor Oriental.

El embajador De la Torre Galindo se desempeñó los últimos nueve años como cónsul general de México en Dallas, Texas, donde, se destaca, tuvo una labor permanente en favor de los migrantes que residen en esa ciudad de Estados Unidos.

Lo sucedió en ese cargo el general Luis González Bucio, ex comandante de la Guardia Nacional, quien fue ratificado el pasado 15 de junio.



Va Genaro Lozano de embajador a Italia

La presidenta **Claudia Sheinbaum** envía la propuesta de su nombramiento, que será votado hoy mismo

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
 —nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la propuesta, para su ratificación, del nombramiento de Genaro Lozano Valencia como nuevo embajador de México ante Italia, concurrente ante Albania, Malta y San Marino.

Sin carrera diplomática ni experiencia en el Servicio Exterior Mexicano, Genaro Lozano es analista político, internacionalista y doctor en Ciencia Política por The New School for Social Research en Nueva York, con licenciatura en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Se ha desempeñado también como académico en la Universidad Iberoamericana y durante los últimos años ha desarrollado una carrera en los medios de comunicación como analista político en televisión y articulista en prensa escrita.

En su plan de trabajo presentado ante la Comisión Permanente, Lozano establece ocho objetivos estratégicos, en caso de ser ratificado en el cargo: reforzar la cooperación económica y comercial, articulando en lo posi-

ble el Plan México con el Plan de Acción para las exportaciones e inversiones de Italia en el exterior; también, fortalecer la relación política y diplomática entre México e Italia, y promover la cultura y el turismo mexicano en Italia y concurrencias.

Asimismo, fomentar la cooperación en educación e investigación, hacer comunidad mexicana en Italia y concurrencias y promover el “poder suave” de México, que significa “elevar a México como la mayor potencia cultural latinoamericana en Italia y convertir a los mexicanos en Italia en promotores de México”. También, acompañar y promover a México durante la Copa Mundial de Fútbol de 2026.

“Estimularé el diálogo, la colaboración y la suma de capacidades para apoyar y promover iniciativas en favor de los derechos humanos, la inclusión y la igualdad de género dentro de las relaciones diplomáticas entre México e Italia.

“Atenderé puntualmente y brindaré especial acompañamiento y seguimiento a los casos de violencia de género que se registren de la mano con Teléfono Rosa, organización con la que se tiene una alianza estratégica y gracias a la cual ha sido posible implementar la política de aten-

ción integral a la mujer, en el marco de la política exterior feminista de nuestro país”, señala Lozano en el documento enviado a la Comisión Permanente, del que EL UNIVERSAL tiene copia. El nombramiento ya cuenta con el beneplácito del gobierno italiano, en un documento del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Cooperación Internacional fechado en Roma el 18 de agosto de 2025.

Hoy Lozano comparecerá ante el Congreso y se prevé que por la tarde el dictamen sea votado. ●

GENARO LOZANO Propuesto como embajador en Italia

“Estimularé el diálogo, la colaboración y la suma de capacidades para apoyar y promover iniciativas en favor de los derechos humanos”



ESPECIAL

Genaro Lozano es analista y doctor en Ciencia Política, pero no cuenta con carrera diplomática ni experiencia en el servicio exterior.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

20/08/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NUEVOS EMBAJADORES. La presidenta Claudia Sheinbaum nombró a Francisco de la Torre, diplomático de carrera, como embajador en la República de Indonesia, y a Genaro Fausto Lozano, conductor de televisión, como embajador en la República Italiana. Se prevé que, hoy, la Comisión Permanente apruebe el dictamen de ratificación.

— Leticia Robles de la Rosa



FOTO: ESPECIAL



ACADEMIA Y MEDIOS

- Genaro Lozano es doctor en Ciencia Política y editorialista.

#GENAROLOZANO

VA A ITALIA, DE EMBAJADOR

- El comunicador Genaro Lozano comparecerá ante comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión como parte del proceso de ratificación de su nombramiento como embajador de México en Italia, concurrente en Malta, San Marino y Albania.

Entre las prioridades de Lozano estarán fortalecer la relación México-Italia, impulsar pro-

AVANZA PROPUESTA

- Como parte de su proceso de ratificación, comparecerá ante comisiones de la Comisión Permanente.

gramas de diplomacia cultural y académica, y atender a la comunidad mexicana residente en Italia, Malta, San Marino y Albania. Su nombramiento ya cuenta con el beneplácito del gobierno italiano.

Lozano, quien es doctor en Ciencia Política por *The New School for Social Research* y licenciado en Relaciones Internacionales por el ITAM, sustituirá a Carlos García de Alba, diplomático de carrera en la SRE desde 1987 y quien ha sido cónsul de México en San Bernardino, Los Ángeles y Dallas. También director Ejecutivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior y embajador de México en Irlanda. **PARIS SALAZAR**



Va tras nulidad por acordeones

BLANCA ESTELA SANTOS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá hoy un proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón donde propone la nulidad de la elección de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el uso de acordeones y su influencia en el resultado de la elección.

Ante las pruebas que se analizaron se pudo comprobar que existe plena coincidencia entre las candidaturas que aparecieron en los llamados acordeones y las que ganaron u obtuvieron mayor número de votos, "lo cual también ya genera un indicio fuerte sobre su grado de influencia", se lee en el documento.

De acuerdo con el proyecto del magistrado Rodríguez Mondragón SUP-IIN-194/2025 y sus acumulados, se acreditó la existencia de una estrategia ilícita, coordinada, sistemática y generalizada de distribución de guías de votación, mejor conocidos como acordeones, lo cual tuvo el propósito de influir en el voto de la ciudadanía y fue determinante para los resultados electorales.

Ante ello, el magistrado electoral señala que se actualizan las causas de nulidad para este asunto, siendo éstas el uso de financiamiento público o prohibido no permitido por la ley, y la violación grave a los principios

y preceptos constitucionales que rigen la materia electoral.

El proyecto propone revocar los acuerdos del INE por el cual se declaró la validez y se asignaron las constancias de triunfo a los ministros ganadores; se ordena al Senado para que convoque a una elección extraordinaria de los integrantes de la Corte y que la Cámara de Diputados garantice la asignación de recursos suficientes para su realización, además, el mismo Senado deberá resolver

sobre la integración y el funcionamiento de la SCJN mientras se celebra la elección extraordinaria y las personas electas en ésta tomen protesta.

Sin embargo, se prevé que este proyecto, al igual que otros referentes a impugnaciones contra la

elección judicial, sea rechazado por el bloque mayoritario que opera en la Sala Superior del Tribunal Electoral y que está encabezado por la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, y los ma-

El proyecto busca revocar los acuerdos del INE que validaron y dieron constancia a ministros electos



Hoy la lista de la sesión incluye 180 asuntos

gistrados, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, mientras que la magistrada Janine Otálora sería la única que acompañaría.

De igual forma, a poco menos de ocho días de que se cumpla el plazo para que el Tribunal Electoral resuelva todos los asuntos relacionados a la elección judicial, los magistrados tienen una larga lista que abordar pues hasta el momento suman 180 asuntos.



Arturo Ávila, diputado de Morena, acusa a la oposición de iniciar rumores sobre 'mudanza' de Gutiérrez Müller a España

El legislador de Morena apoyó la declaración de la esposa de AMLO y afirmó que, en caso de existir un traslado, no habría razón para cuestionarlo

Por Alejandra Zúñiga

19 Ago, 2025 01:18 p.m.



Arturo Ávila, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, se pronunció respecto a la posible mudanza de **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del expresidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, a un barrio exclusivo en España. En su defensa, el legislador responsabilizó a dirigentes del PAN de fomentar las críticas con el objetivo de **perjudicar a la 4T**.

En un encuentro con medios, el **legislador de Morena** cuestionó la veracidad de la nota publicada por el medio extranjero, quien fue el encargado de **difundir la "primicia"**. Por su parte, el político afirmó que la propia **Gutiérrez Müller** ya aclaró el tema tras afirmar en una carta que **no ha salido del país**.

¿Qué sucedió? En los últimos días, circuló en redes sociales algunas especulaciones que aseguraban que Gutiérrez Müller y su hijo se estarían trasladando a **La Moraleja**, una zona residencial de lujo en España. Frente a estos rumores, la académica publicó una carta en la que aseguró que **permanece en México** y descartó sus intenciones de mudarse.

[Arturo Ávila, diputado de Morena, acusa a la oposición de iniciar rumores sobre 'mudanza' de Gutiérrez Müller a España - Infobae](#)



Reconocen ONU y BM la baja de pobreza en México

● Población indígena en esa situación pasó de 70.3 por ciento en 2018 a 60.8 en 2024: INPI

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y CAROLINA GÓMEZ / P 12 Y 18

Salieron de la pobreza 500 mil indígenas en el sexenio de AMLO

Mejora del ingreso, causa central del alivio en ese sector, señala el INPI

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) destacó que la población originaria en situación de pobreza disminuyó 9.5 por ciento durante el sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, pues pasó de 70.3 por ciento en 2018 a 60.8 en 2024, de acuerdo con datos del informe de medición de la pobreza multidimensional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“En términos absolutos, esto significó que 500 mil indígenas salieran de la pobreza durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador. Asimismo, la población originaria en situación de pobreza extrema se redujo en 4.2 puntos porcentuales, es decir, 0.3 millones. Mientras en 2018 la población indígena en situación de pobreza extrema ascendía a

3.2 millones, para 2024 bajó a 2.9”

El INPI subrayó que uno de los principales factores que explican esta disminución es la mejora del ingreso en ese sector. El porcentaje de personas que no contaba con recursos suficientes para cubrir sus necesidades alimentarias pasó de 36.2 por ciento en 2018 a 29.1 en 2024, lo que representó que 600 mil alcanzaron ingresos dignos.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares muestra que los ingresos de la población hablante de alguna lengua originaria se duplicaron, al pasar de 8 mil 369 pesos trimestrales en 2018 a 17 mil 63 en 2024.

“Es muy importante que las condiciones de las personas indígenas estén mejorando en lo individual; sin embargo, también es necesario atender aspectos de la vida colectiva que inciden en su situación de pobreza, por ello, en el segundo piso de la Cuarta Transformación se busca mejorar aspectos como salud, educación e infraestructura”, resaltó el INPI.

Recordó que la reforma al artículo segundo constitucional reconoce a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas como sujetos de

derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio y les permite ejercer recursos públicos de manera directa, sin intermediarios. Este año se destinan al sector más de 12 mil millones de pesos por medio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos Indígenas y Afroamericanos.

“Como parte de la reforma al artículo segundo constitucional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estableció en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 que 10 por ciento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social se destinara a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. Por medio de dicho fondo, que este año asciende a 12 mil 374 millones de pesos, cada comunidad decide en qué obras de infraestructura básica invertirá los recursos.”

Carolina Gómez



Mesa de Análisis / Arturo Ávila (Diputado – Morena) y Juan Zavala (Diputado – MC) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- “Por lo menos Juan ha reconocido en varias mesas que no puede regatear algo que es muy importante, han salido de la pobreza 13.4 millones de personas 1.7 millones de personas de la pobreza extrema, lo que nunca pudieron hacer los gobiernos de Acción Nacional, el PRI y el PAN son lo mismo, el gran líder de esa alianza es Alito Moreno, le dicen ‘el gran líder supremo’. En la época de Felipe Calderón aumentaron los pobres en 3.8 millones ahí están las gráficas del aumento exponencial que tuvieron de la pobreza”, expuso **Arturo Ávila**.

“Yo celebro que salgan millones de mexicanos de la pobreza, claro que es una gran noticia y es positivo para el país, dentro de ello vienen distintas acciones que las hemos apoyado, tanto programas sociales, no solo voté a favor sino que una propuesta de campaña de nuestro candidato presidencial cuando yo fui dirigente, que compitió con López Obrador, que se llama Ricardo Anaya, fue ingreso básico universal, que no han querido hacerlo”, afirmó Damián Zepeda.

“Si queremos hacer una política distinta, de altura, una opción distinta para las y los mexicanos, tenemos que aceptar los datos y las buenas noticias para México y es una noticia muy positiva el hecho de que casi 16 millones de mexicanas y de mexicanos hayan salido en los últimos años de la pobreza”, expresó **Juan Zavala**.





**Mesa de Debate / Arturo Ávila (Diputado - Morena)
/ Luisa Gutiérrez Ureña (Presidenta del PAN en CDMX)
/ Juan Zavala (Diputado - MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “Estamos contentos porque el gobierno de la transformación, hace unos días a través del INEGI, dio una noticia sin precedentes, hemos sacado de la pobreza a 13.4 millones de mexicanas y mexicanos, pero no solo eso, de la pobreza extremas sacamos a 1.7 millones de mexicanas y mexicanos. No es casualidad que en todas las encuestas digan que 8 de cada 10 mexicanas y mexicanos están con la presidenta, Claudia Sheinbaum, y están con el gobierno de la transformación y la oposición seguirá lejos de la gente, tristes y lejos del ánimo electoral de las y los mexicanos”, explicó **Arturo Ávila**.

“Felipe Calderón fue presidente del empleo y generó más empleos formales que López Obrador, creo que lo que busca Morena es engañar, mentir con las cifras, manipularlas para vender resultados ficticios porque, cuando el dato les conviene, es un dato bueno sino tienen que modificar la manera en la que se analiza incluso el árbitro que analiza la información para que le salgan las cifras, al final del día las y los mexicanos notan que a pesar de hay un aumento en el salario, les alcanza para menos”, expuso **Luisa Gutiérrez Ureña**.

“Yo creo que la noticia de que casi 16 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza es una noticia positiva y es una noticia que hay que celebrar, los que nos decimos social-demócratas como en MC, no nos queda más que celebrar una noticia de este tipo, fundamentalmente se debe al tema del salario, eso es lo que arrojan los resultados de estas encuestas y estudios del INEGI, es la variable fundamental por la que millones de personas salieron de la pobreza. Es una agenda que MC ha tenido por muchísimos años, que ha promovido por muchísimos años, nosotros la votamos a favor, pero eso nos da mucho gusto”, resaltó **Juan Zavala**.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWX4rhRkQG1Os-C6whZ5upoBNyCaZGyif3BvswiQfFDySg?e=5rSjbM>



El Tren Maya se descarrila

El Tren Maya confirmó el descarrilamiento de un vagón del tren que cubría la ruta Cancún-Mérida: el percance ocurrió este martes a las 13:48 horas al ingresar a baja velocidad a los andenes de la estación Izamal, Yucatán, sin personas lesionadas. La empresa activó protocolos de seguridad y trasladó a los pasajeros en autobuses. Una comisión ya investiga las causas. [Pág. 10](#)

CUBRÍA LA RUTA MÉRIDA-CANCÚN

Se descarrila vagón del Tren Maya en Yucatán

El percance se registró justo en la estación Izamal, ubicada en el Tramo 3; no hubo lesionados

HÉCTOR MORENO
Corresponsal

IZAMAL. El Tren Maya sufrió ayer el descarrilamiento de un vagón, justo en la estación de Izamal, ubicada en el Tramo 3 —que conecta Calkiní, Campeche, con Izamal, Yucatán— y forma parte de la ruta que va de Mérida hacia Cancún.

A través de un comunicado, la empresa que opera el tren detalló que el incidente ocurrió a las 13:48 horas de ayer y ningún pasajero resultó lesionado.

“El tren 304 que se trasladaba de Cancún a Mérida al accesar a baja velocidad a los andenes de la estación, sufrió un percance de vía. Se activaron los protocolos de seguridad a los usuarios, quienes resultaron ilesos y fueron trasladados a sus destinos en autobuses de la empresa”, dice el comunicado.



El vagón quedó inclinado sobre la vía de la estación Izamal

Asimismo, señala que se conformó una Comisión Dictaminadora que ya investiga el incidente y que el resto de las estaciones operan con normalidad.

Videos compartidos en redes sociales por usuarios del tren muestran a elementos de la Guardia Nacional auxiliando y desalojando a los pasajeros del tren accidentado.

Este es el segundo descarrilamiento que sucede en el Tramo 3. El primero tuvo lugar el 25 de marzo de 2024 en Tixkokob, debido a problemas en la fijación manual de *clamps* o tornillos en un cambio de vía no automatizado.

En ese evento tampoco se reportaron lesionados, aunque la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya había advertido sobre posibles deficiencias en materiales como el balasto y los rieles, así como pagos irregulares durante la construcción.

Al cierre de la edición, ni la Secretaría de la Defensa Nacional, responsable de la operación del Tren Maya, ni Fonatur han emitido un comunicado oficial sobre las causas del incidente.

Este es el segundo descarrilamiento registrado en el Tramo 3 del Tren Maya en poco más de un año; el primero fue en 2024



PAN PIDE FRENAR OPERACIONES DEL TREN MAYA

El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez señaló que se trata ya del segundo incidente

CLAUDIA BOLAÑOS

El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, exigió al Gobierno federal suspender de inmediato las operaciones del Tren Maya luego de registrarse un nuevo descarrilamiento de este transporte. Señaló que se trata ya del segundo incidente y advirtió que la situación refleja negligencia y corrupción en la construcción y operación de la obra.

El legislador pidió que los funcionarios responsables renuncien y se pongan a disposición de las autoridades, al tiempo que comparó el caso con el colapso de la Línea 12 del Metro en la Ciudad de México. "No queremos otra tragedia. La corrupción y la improvisación ponen en riesgo la vida de los usuarios", afirmó.

Sánchez Rodríguez sostuvo que, además de los problemas de seguridad, el Tren Maya ha generado pérdidas acumuladas desde diciembre de 2023 hasta junio de 2025 por un monto de cinco mil

807 millones de pesos. Criticó que los contratos de construcción y suministro hayan favorecido, según dijo, a allegados a los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El legislador panista recordó que desde el inicio, Acción Nacional advirtió sobre los daños ambientales que ocasionaría la obra al ecosistema y acusó que no se atendieron las observaciones de especialistas ni de organizaciones ambientalistas.

Finalmente, urgió a revisar los protocolos de seguridad, investigar las presuntas irregularidades y fincar responsabilidades tanto a contratistas como a servidores públicos que participaron en la planeación y ejecución del proyecto. ●

EL DATO

ACCIÓN NACIONAL advirtió sobre los daños ambientales que ocasionaría la obra al ecosistema y acusó que no se atendieron las observaciones.



La construcción y operación de la obra refleja negligencia, dijo el diputado. **Especial**



Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado del PAN, exigió suspender operaciones y crear una comisión independiente ante los incidentes y el sobrecosto del proyecto

POR RUBÉN ARIZMENDI

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Saúl Téllez Hernández, acusó que los constantes incidentes del Tren Maya son consecuencia de una inauguración apresurada,

#Política

Tren Maya se hunde en fallas, sobrecostos y subsidios millonarios



FOTO: ESPECIAL

El legislador panista, Héctor Saúl Téllez Hernández, acusó que los constantes incidentes del Tren Maya son consecuencia de una inauguración apresurada.

infraestructura deficiente y mala gestión por parte de la empresa militar Olmeca-Maya-Mexica.

Recordó que, desde su inauguración en diciembre de 2023, se han documentado 45 fallas operativas, incluyendo tres descarrilamientos graves en Tixkokob, Bacalar e Izamal.

Dijo que su bancada solicitará la creación de una Comisión Independiente de Investigación con participación de expertos, organismos internacionales y sociedad civil para auditar costos, contratos y ejecución del proyecto.

Además, se propone suspender operaciones en los tramos

más riesgosos, especialmente el Tramo 3 hasta garantizar la automatización de los sistemas de sujeción de vías y una revisión técnica externa.

Señaló que el proyecto fue inaugurado por motivaciones políticas, sin condiciones técnicas ni personal capacitado; además, fallas mecánicas, retrasos, pasajeros varados y una operación basada en sistemas manuales, revelan una estructura frágil y desorganizada.

Tren Maya, un pozo sin fondo

El diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, sostuvo que el Tren Maya se convirtió en un pozo sin fondo, comparable solo con los déficits estructurales de Petróleos Mexicanos.

El proyecto, anunciado en

2018 con un costo estimado de 120 a 150 mil millones de pesos, ha escalado a 515 mil millones de pesos, es decir, un sobreprecio de 281 por ciento.

Las pérdidas acumuladas hasta junio de 2025 alcanzan 5 mil 807 millones de pesos, con subsidios públicos por 11 mil 862 millones hasta el tercer trimestre de 2024.

Solo en 2025, los ingresos por boletos y servicios cubren menos del 10 por ciento de los costos operativos, con un subsidio estimado de 12 mil pesos por minuto.

Las expectativas de rentabilidad para 2030, basadas en transporte de carga, son inciertas en una región con baja producción exportable. En 2024, agregó, se movilizaron apenas 369 mil 931 pasajeros, lejos de los 43 mil 680 diarios estimados.



Se descarrila vagón del Tren Maya en Yucatán

HÉCTOR MORENO

Corresponsal

IZAMAL. El Tren Maya sufrió ayer el descarrilamiento de un vagón, justo en la estación de Izamal, ubicada en el Tramo 3 —que conecta Calkiní, Campeche, con Izamal, Yucatán— y forma parte de la ruta que va de Mérida hacia Cancún.

A través de un comunicado, la empresa que opera el tren detalló que el incidente ocurrió a las 13:48 horas de ayer y ningún pasajero resultó lesionado.

“El tren 304 que se trasladaba de Cancún a Mérida al acceder a baja velocidad a los andenes de la estación, sufrió un percance de vía. Se activaron los protocolos de seguridad a los usuarios, quienes resultaron ilesos y fueron trasladados a sus destinos en autobuses de la empresa”, dice el comunicado.

Asimismo, señala que se conformó una Comisión Dictaminadora que ya investiga el incidente y que el resto de las estaciones operan con normalidad.

Videos compartidos en redes sociales por usuarios del tren muestran a elementos de la Guardia Nacional auxiliando y desalojando a los pasajeros del tren accidentado.

Este es el segundo descarrilamiento que sucede en el Tramo 3. El primero tuvo lugar el 25 de marzo de 2024 en Tixkokob, debido a problemas en la fijación manual de *clamps* o tornillos en un cambio de vía no automatizado.

En ese evento tampoco se reportaron lesionados, aunque la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya había advertido sobre posibles deficiencias en materiales como el balasto y los rieles, así como pagos irregulares durante la construcción.

Al cierre de la edición, ni la Secretaría de la Defensa Nacional, responsable de la operación del Tren Maya, ni Fonatur han emitido un comunicado oficial sobre las causas del incidente.



Este es el segundo descarrilamiento registrado en el Tramo 3 del Tren Maya en poco más de un año; el primero fue en 2024

/FOTOGRAFO ESPECIAL



El vagón quedó inclinado sobre la vía de la estación Izamal



Diputado del PAN pide suspender el servicio del Tren Maya tras accidente en Izamal, Yucatán

Un vagón del convoy se descarriló en el tramo que conecta a Yucatán con el estado de Quintana Roo

Por Israel Aguilar Esquivel



Un nuevo percance tuvo lugar en la vía que recorre el **Tren Maya**. Uno de los vagones de un convoy se **descarriló cerca de la estación de Izamal**, en el estado de Yucatán. Tras el incidente, **Héctor Saúl**, diputado del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (**PAN**) pidió suspender el servicio de dicho transporte.

En sus redes sociales, el legislador del partido blanquiazul dio a conocer un video en el que solicitó, también, la creación de una comisión especial independiente para realizar auditorías al proyecto del **Tren Maya**, emprendido durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), para aclarar el sobrecosto respecto al proyecto presentado de manera original.

“Sobre todo, demandamos inmediatamente la **suspensión del servicio en el Tren Maya** hasta no garantizar la seguridad plena de todos sus pasajeros. Este proyecto no puede continuar con fallas, anomalías, sobrecostos, corrupción y, sobre todo, con mala ejecución y operación”, mencionó en el video publicado en el perfil verificado identificado con el nombre de @hector_saul1.

En el texto que acompañó al video, el legislador criticó el aumento del costo al triple del presupuesto original, así como fallas operativas, así como las supuestas pérdidas acumuladas de dinero como sinónimo de poca rentabilidad. En ese sentido, propuso:

“Toda vez que ninguna propuesta para crear alguna Comisión legislativa de investigación ha sido aceptada por la mayoría oficialista y con el ánimo de avanzar en una investigación se propone **crear una comisión independiente**, con participación de organismos internacionales y la sociedad civil, para auditar los costos, contratos y ejecución del proyecto”.



Tren Maya confirma incidente con un tren en estación Izamal

Horas después de que se dio a conocer el video del tren que se descarriló, el **Tren Maya** dio a conocer su postura oficial. En un comunicado, confirmaron que a las 13:48 horas, el tren 304 que se trasladaba de Cancún a Mérida sufrió un percance de vía "al acceder a baja velocidad a los andenes de la estación".

De acuerdo con el informe, una Comisión Dictaminadora ya investiga el suceso. Aunque personas en redes sociales afirmaron que el percance derivó de un choque, la versión no ha sido confirmada por las autoridades.

Por otro lado, el servicio del tren continúa operando con normalidad en todas las estaciones, excepto en la parada de Izamal, según informaron.

[Diputado del PAN pide suspender el servicio del Tren Maya tras accidente en Izamal, Yucatán - Infobae](#)



Análisis va “muy avanzado”: Hugo Flores

“Sí hay elementos” para el desafuero de *Alito*

● La sección instructora, “en posibilidades” de emitir un dictamen: diputado presidente

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 7

ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE, “MUY AVANZADO”

Hay elementos para actuar contra *Alito*

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

En las cinco carpetas de investigación de la Fiscalía Anticorrupción de Campeche, que pidió quitar el fuero a Alejandro Moreno Cárdenas, “sí hay elementos” de los delitos presuntamente cometidos por funcionarios de su gobierno, adelantó Hugo Eric Flores Cervantes, presidente de la sección instructora.

Explicó que el análisis del expediente por parte de los cuatro integrantes de esa instancia jurisdiccional “está muy avanzado” y “prácticamente en posibilidades de emitir un dictamen” sobre los delitos de peculado y ejercicio indebido del servicio público atribuidos al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional.

A dos semanas de que se inicie el periodo de sesiones ordinarias en el cual se desahogará el proceso contra Moreno, el legislador acotó que por ahora no puede dar detalles

de los elementos consignados en el expediente “para no meternos en un asunto de procedimiento”.

En entrevista, Flores Cervantes fue consultado sobre la decisión de *Alito* Moreno de ventilar su caso en Estados Unidos e instancias internacionales. “Yo no lo haría, pero él tomó esa decisión. Como se lo expresamos en el escrito (entregado el primero de agosto): vamos a apegarnos a derecho; no viene ninguna decisión de carácter político, será jurídica. Vamos a apegarnos a la normatividad vigente, que es obsoleta, pero es la que tenemos”, declaró.

A raíz de la segunda solicitud de desafuero del Ministerio Público de Campeche, el dirigente priísta ha señalado que es objeto de una persecución política. Ayer, el presidente de la sección instructora sostuvo que esa afirmación es resultado de “la imaginación” de Moreno Cárdenas.

El priísta “tomó una ruta política que no vamos a tomar los

integrantes de la sección instructora; nos vamos a apegar a lo que marcan la Constitución, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y desde luego, el expediente. El mensaje es muy claro: no hay persecución política y no nos prestaríamos”.

Confirmó que la notificación del proceso en su contra se entregará al senador priísta cuando la sección instructora admita el expediente, lo que ocurrirá en septiembre.

“No habrá una acción legal hasta que se revisen a fondo los requisitos de procedencia. Está a revisión todo el expediente. Seguramente a finales de este mes tendremos una reunión de trabajo para discutir el tema. Posteriormente se convocará a una sesión para admitir o desechar la solicitud de desafuero”, explicó.


EL RADAR EXCÉLSIOR
POLÍTICA NACIONAL
Documentan la historia del país

La Cámara de Diputados inauguró ayer la exposición *Testigos de la historia: fotoperiodismo en México*, una muestra que reúne el trabajo de reconocidos reporteros gráficos, entre los cuales destaca Mateo Reyes Arellano, colaborador de **Excélsior**.

La exhibición, que estará abierta al público hasta el próximo 29 de agosto, en el Espacio Cultural San Lázaro, tiene como propósito rendir homenaje a quienes, a través de la lente, han documentado momentos decisivos de la vida social, política y cultural del país.

En un recorrido que abarca distintas décadas y enfoques, las imágenes capturan tanto escenas de protesta como retratos de tradiciones populares,

reflejando la diversidad de miradas que conforman la memoria colectiva.

Reyes Arellano presenta dos piezas que han marcado su trayectoria. La primera muestra la veneración a la Santa Muerte en la colonia Morelos, un fenómeno religioso que ha ganado presencia en la vida urbana y que representa, al mismo tiempo, devoción y resistencia social.

La segunda imagen retrata el momento en que Ximena Pichel, la llamada *Lady Racista*, abandonó los juzgados y fue increpada por ciudadanos que, entre gritos y reclamos, le arrojaron líquidos en señal de rechazo.

Reyes Arellano cuenta con una carrera de casi cuatro décadas en el fotoperiodismo. Inició en diversos medios de comunicación, hasta llegar a **Excélsior**, en 2008.

— Alejandrina Franco



Foto: Pável Jurado

Mateo Reyes, colaborador de **Excélsior**, en la Inauguración de la exposición *Testigos de la historia: fotoperiodismo en México*.



FOTOS: NICOLÁS TAVIRA Y LUCÍA FLORES

Rinden homenaje al fotoperiodismo; Lucía y Nicolás, entre los laureados

EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA FOTOGRAFÍA, la Cámara de Diputados rindió un homenaje a los fotoperiodistas Lucía Flores Mejía y Nicolás Tavira, reporteros gráficos de *EL FINANCIERO*, y a un grupo de fotógrafos que han documentado el trabajo parlamentario en los últimos años. Los trabajos de los reporteros gráficos podrán apreciarse en la exposición "Testigos de la historia: Fotoperiodismo en México", que se presenta en el Pasaje Cultural Zapata en las instalaciones de San Lázaro y estará vigente hasta el 29 de agosto. Al inaugurar la exposición, el director general del Espacio Cultural, Elías Robles, destacó que la fotografía es uno de los instrumentos más importantes para resguardar la memoria histórica, aun con los avances tecnológicos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

2

20/08/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



#EXPOSICIÓN

CELEBRAN EL DÍA DE LA FOTOGRAFÍA

**FOTOPERIODISTAS
MEXICANOS
REUNIERON SUS
TRABAJOS EN UNA
MUESTRA DIVERSA**

POR AZANETH CRUZ

AZANETH.CRUIZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ayer, en el marco del Día Internacional de la Fotografía, Leslie Pérez, fotoperiodista de **El Heraldo de México**, definió su oficio como "un combate contra la indiferencia". Así lo expresó durante la inauguración de la muestra colectiva *Testigos de la Historia: Fotoperiodismo en México*, realizada en la Cámara de Diputados.

DE VISITA

- Se presenta en el Pasaje Cultural Zapata, Puerta 1, en Cámara de Diputados.
- La entrada es gratuita y permanecerá abierta hasta el 29 de agosto.

La muestra, que reúne el trabajo de 28 fotoperiodistas nacionales, "documenta la historia reciente de México con una mirada comprometida y profundamente humana".

Entre ellos, Pérez destacó con dos imágenes: la última detención de Joaquín "El Chapo" Guzmán y una madre buscadora llorando en silencio durante una protesta,



FOTO: AZUL OLIVERA

• **TALENTO.** Leslie Pérez forma parte del equipo de Fotografía de **El Heraldo de México**.

50

IMÁGENES
APROXIMA-
DAMENTE SE
EXHIBEN.

reflejando las dos caras de la realidad nacional: la violencia estructural y el dolor humano que esta genera.

"Esta exposición es una oportunidad para mostrar lo que hemos documentado sin censura ni restricciones temáticas", explicó.

Y añadió: "Cada quien pudo elegir un momento sig-

28

FOTÓGRAFOS
PARTICIPAN
EN LA
MUESTRA.

nificativo, ya sea personal o colectivo, y eso es muy valioso para la memoria visual de México".

Más allá de lo visual, la mexicana enfatizó que el fotoperiodismo cumple funciones esenciales en una democracia, como informar, denunciar y conmovir. Cierra el 29 de agosto. ■



Cámara de Diputados rinde homenaje a Aracely Martínez de Ovaciones en el Día Mundial de la Fotografía

Su trabajo, junto al de otros 27 fotoperiodistas, se exhibe en el Palacio Legislativo de San Lázaro, mostrando el registro del quehacer parlamentario



Aracely Martínez. / Cortesía

✍ PATRICIA RAMIREZ MARTINEZ © 19, AGOSTO 2025

En el marco del **Día Mundial de la Fotografía**, que se conmemora el **19 de agosto**, la **Cámara de Diputados** rindió homenaje a **Aidee Aracely Martínez**, **reportera gráfica de Ovaciones**, y un grupo de fotógrafos, que han documentado el **trabajo parlamentario** por muchos años.

A **119 años del anuncio del daguerrotipo**, antecesor directo de la fotografía, en el **palacio legislativo de San Lázaro** Aracely, **premio nacional de periodismo** y ganadora de **múltiples premios nacionales e internacionales**, aseguró que cada imagen es un puente entre el fotógrafo, quien captura el momento y quien lo observa, una forma de **comunicación universal** que trasciende idiomas y fronteras.

“Hoy celebramos el **Día Mundial de la Fotografía**, lo cual nos invita a reflexionar sobre la importancia de esta **herramienta maravillosa** que nos permite **congelar el tiempo en imagen**. La fotografía no sólo es arte, también es **memoria, identidad y testimonio**. Gracias a ella podemos viajar al pasado, conservar tradiciones, contar historias y mostrar **realidades sociales** que, de otro modo, podrían pasar desapercibidas”, aseveró.



Durante el conversatorio “**Testigos de la historia: Fotoperiodismo en México**”, insistió en que es importante que se reconozca a todas y todos los **fotógrafos profesionales**, que día con día salen en busca de la noticia y es “a través de nuestra mirada, que podemos ofrecer **nuevas formas de ver el mundo**. Celebramos pues, la magia de **atrapar un instante irrepentible** en una imagen”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	32	20/08/2025	LEGISLATIVO



La exposición “**Testigos de la historia: Fotoperiodismo en México**”, que estará hasta el **29 de agosto**, muestra trabajos de **Aidee Aracely Martínez Ortiz**, Ana Gabriela Esquivel Alba, Andrea Brigette Reyes Cruz, Berenice Fregoso Valdez, Cristina Rodríguez Negrete, Emiliano Alvarado Molina, Guillermo Perea, Javier Ríos Fernández, Jesús Villaseca Chávez, Jorge Carballo Díaz, José Miguel Martínez Corona, Laura Lovera Cervantes, Leslie Pérez Maldonado, Lizbeth Mariam Guerrero Montiel, Lucía Jeannette Flores Mejía y Luis Enrique Camacho González.



Así como de Luis Vicente Castillo Vázquez, Luz Elena Pérez Coronado, Mario Jasso, Mateo Reyes Arellano, Miguel Dimayuga Meneses, Mónica González, Montserrat López Flores, Nayeli Cruz, Nicolás Tavira, Rebeca Itzel Herrera Rangel, Rodrigo del Río García y **Tomás Martínez**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	32	20/08/2025	LEGISLATIVO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Durante la ceremonia, el **coordinador de Comunicación Social** de la Cámara de Diputados, **Rodolfo González Valderrama**, afirmó que esta muestra es un **homenaje al fotoperiodismo en México** y destacó que las fotografías dan muestra de la **historia del país**, los acontecimientos y las instituciones, así como las denuncias.



Agradeció y reconoció a las y los **28 fotoperiodistas** que permitieron exhibir sus trabajos en este **recinto legislativo** que, dijo, son **obras de arte**, pues encuentran el ángulo y momento preciso para captar la imagen, además de que también se prestan para hacer política.

González Valderrama dijo que actualmente se vive la era del **“Homo Vivens”**, quienes, a través de las imágenes y los videos, van dejando **testimonio, una crónica y hasta una denuncia** de lo que ve, vive y actúa.

“Si nosotros vemos, en el caso de la **Cámara de Diputados**, su historia, invariablemente vamos a encontrar una fotografía que refleja los **momentos más importantes** que ha vivido el recinto y todas las **hazañas parlamentarias** que han pasado en la Cámara y en México”, puntualizó.





Cunden socavones en la CDMX; ya suman al menos cinco en un mes

● Dos en la GAM, uno en la calzada Zaragoza y otro en San Lázaro, ejemplos del fenómeno

MARA X. PÉREZ, ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO / P 27

PÉRDIDAS ECONÓMICAS Y MUDANZA OBLIGADA

Dos megasocavones dejan inhabitables una vivienda y dos negocios en la GAM

Afectados reprochan el abandono de autoridades // “Sólo vienen, toman fotos y se van” // En las instalaciones de la Cámara de Diputados se formó un hoyanco // Trabajadores agilizan reparación

En menos de un mes, dos enormes socavones dejaron inhabitable una casa y redujeron a casi nada dos negocios en la alcaldía Gustavo A. Madero. El primero se formó sobre avenida Gran Canal, casi esquina con avenida Villa de Ayala, en la colonia San Felipe de Jesús.

Tras las lluvias torrenciales de las semanas recientes, el suelo cedió en un predio habitado por una familia. La oquedad alcanza ya 10 metros de profundidad y no más de 15 metros de largo; y cada día se sigue desgajando la tierra, lo que amenaza con tirar también una miscelánea ubicada en el mismo terreno.

El encargado de la tienda, Jaime Martínez, contó que debido a las pérdidas “seguimos parados sin trabajar”. Los propietarios de la vivienda se vieron obligados a mudarse, mientras vecinos de la casa aledaña viven con temor de que su casa sufra los mismos daños. El problema, señalan, se debe al colapso de la red de drenaje que tiene más de cinco décadas de antigüedad.

A sólo dos calles de distancia, sobre la misma avenida, esquina con

la calle Morelos, en la colonia 25 de Julio, se abrió otra gran oquedad de cuatro metros de diámetro, ocho de profundidad y 10 de largo. De acuerdo con los afectados, ni la alcaldía ni las secretarías de Protección Civil y del Agua han dado atención a los hundimientos, “sólo vienen, toman sus fotos y se van”, comentó Heriberto Orozco, quien desde el derrumbe del 27 de julio perdió casi 500 mil pesos en mercancía para su negocio.

Su hijo, Eduardo, relató que la única señal previa al derribo fue un hundimiento de 50 centímetros que se generó tres días antes. La emergencia los obligó a instalarse afuera, frente al local, aunque ahora temen que con el paso de camiones pesados, el socavón se expanda a la calle.

Mientras zonas como éstas se encuentran abandonadas desde hace semanas, autoridades agilizan las obras en la Cámara de Diputados para reparar el socavón que las lluvias de los días 10 y 11 de agosto provocaron en el patio del basamento del edificio H del recinto.

Esta semana, una cuadrilla co-

menzó excavaciones para tratar de llegar hasta el fondo del hundimiento. Tres trabajadores extraen tierra con palas y, como principal medida de seguridad, fueron atados a la cintura con cuerdas que están sujetas a un árbol ficus en el patio.

La tierra es depositada en costales, que son apilados, y los trabajadores estiman que el socavón es de unos seis metros y no tienen un tiempo estimado para concluir la reparación.

Apenas una semana después del socavón que se abrió en la calzada Ignacio Zaragoza, el escenario volvió a repetirse en la alcaldía Benito Juárez, en la cerrada Augusto Rodin, donde otra pipa cayó en una nueva oquedad.

Mara Ximena Pérez, Enrique Méndez y Fernando Camacho



▲ En el Palacio Legislativo de San Lázaro, trabajadores realizan de manera expedita reparaciones en una oquedad que se

formó debido a las fuertes lluvias de los días recientes frente al edificio A. Foto Cristina Rodríguez



“URGE ELEVAR EL NÚMERO DE PATENTES MEXICANAS”

En 30 años de existencia, **tan sólo en 2024 el IMPI concedió 16 mil licencias, 94% extranjeras y 6% nacionales, dice**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Santiago Nieto Castillo, dijo que es urgente que el Congreso de la Unión apruebe una reforma que permita agilizar los trámites para el otorgamiento de patentes mexicanas, ya que 94% de las que se han expedido en el país son para extranjeros y sólo 6% para mexicanos.

En entrevista con EL UNIVERSAL expuso que en el Plan México, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, plantea el fortalecimiento de la protección de la propiedad industrial y por supuesto elevar el número de patentes mexicanas, ya que en los más de 30 años de existencia del IMPI, el récord histórico de patentes mexicanas se alcanzó el año pasado con 700.

Indicó que también en 2024 el IMPI procesó y concedió poco más de 16 mil patentes, pero 94% son extranjeras y solo 6% nacionales, por

lo que es necesario generar modificaciones a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y la expedición del reglamento.

Argumentó que con ello se busca un procedimiento acelerado para las patentes mexicanas.

Nieto Castillo comentó que el tema ya se encuentra en manos de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, para lograr una legislación secundaria en el tema de la protección industrial.

“Estamos esperando que venga a septiembre, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión y se pueda aprobar la reforma a la ley y con eso permita ya la emisión del reglamento para acelerar la expedición de registros sanitarios por parte de Cofepris y que se pueda alargar la patente cuando por una causa atribuible a la autoridad, no se concede o se pierden varios años para su concesión.

“Entonces, si son 20 años de patente, pero se tardaron cuatro años en que se otorgara el registro, la pa-

tente, entonces que en vez de ser 20 años a partir del registro, sean 20 años a partir de la concesión”.

Dijo que a nivel internacional el diagnóstico “creo que es muy claro en dos instrumentos. Por un lado, el Índice de Innovación Global que de 133 economías analizadas, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual pone a México como el país número 56 en innovación y el país número 74 en insumos de innovación”, detalló.

“Cuando somos la decimotercera economía del mundo, esto es evidentemente una patología y eso es un gran indicador”, indicó.

“Estamos por debajo de Brasil y Argentina, y si creemos que México debe tener una posición muy superior y la presidenta Claudia Sheinbaum lo que plantea en el Plan México, particularmente en el punto 15 es fortalecimiento de la protección de la propiedad industrial y por supuesto elevar el número de patentes mexicanas”, explicó.

Respecto al tema de la piratería, recordó que a la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) en el Reporte Especial 301, que se emite anualmente, sobre el estado de la protección y observancia en materia de derechos de propiedad intelectual a nivel global, colocó a México en una lista de países prioritarios a observar, entre los que también enlistó a Argentina y Chile, dentro de la región de América Latina.

“Hay una queja de Estados Unidos respecto al número y el volumen de productos que están entrando de China y hay una queja particularmente de que no se había actuado en varios ámbitos del Estado mexicano. El reporte reconoce que en materia administrativa el IMPI trabaja bien y reconoce la Operación Limpieza que se lleva en este momento con 885 millones de pesos de



mercancía asegurada y ya iniciamos procesos de destrucción”, dijo.

El titular del IMPI puso como ejemplo que se realizó un operativo sobre violación de las marcas Nike y Jordan en Monterrey. “Paralelamente hicimos un operativo para la protección de la playera de fútbol del equipo Tigres a solicitud de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Expuso que el impacto de la piratería en México ha sido muy fuerte en la industria del calzado donde se han perdido 20 mil empleos sólo por productos ilegales chinos, pero también hay severas afectaciones a la industria textil y del juguete.

Señaló que la piratería proviene principalmente de China, Vietnam y Taiwán. Sin embargo, en este caso de la marca Jordan había mercancía procedente de Turquía.

“Básicamente es un ecosistema que está introduciéndose vía los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas y después se distribuye a veces con aduanas internas, así como directamente desde las propias aduanas marítimas”, agregó.

Nieto Castillo aseguró que el IMPI ya está trabajando con la Administración Nacional de Aduanas de México para poder acelerar los procedimientos y tener sobre todo un área de inteligencia con el apoyo del Sistema de Administración Tributaria (SAT) para frenar la afectación a la industria nacional.

Reveló que aunque cuantitativamente no son tantos, sí ya hay casos de violación de propiedad industrial en materia de medicamentos, alcohol, tabaco y productos de belleza que generan, evidentemente, lesiones en la salud e incluso la vida de las de las personas.

A pregunta expresa de ¿cuál es el impacto en la economía mexicana de la piratería?, aseveró que no hay un estudio con elementos cualitativos, pero el diagnóstico de la Ame-



CARLOS MEJÍA / EL UNIVERSAL



Tenemos ya a estas alturas más de medio millón de juguetes decomisados de distintas marcas que han sido vulneradas”

rican Chamber y del Observatorio Nacional Ciudadano incluso llega a señalar que de los 19 mercados famosos que reconoce Estados Unidos en México, muchos pueden estar vinculados con grupos de la delincuencia organizada, como San Juan de Dios en Guadalajara o Tepito en la Ciudad de México.

“En este momento con Inegi y las 32 entidades federativas se está elaborando un estudio para saber cuál es el impacto y qué otros mercados podemos reconocer como merca-

dos y finalmente realizar operativos en esos espacios para inhibir las prácticas de piratería y de contrabando en el país”, puntualizó.

Reconoció que la delincuencia organizada está detrás de la piratería en algunos espacios y tiene el control de los mercados citados. “O sea, en Tepito, pues la vinculación con el *Cártel Unión Tepito* y en el caso de San Juan de Dios la vinculación con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*”, dijo. ●



Descarta Alcalde ruptura con el PT y el Verde

La presidenta del guinda afirma que la eliminación de plurinominales no será punto de conflicto

OTILIA CARVAJAL

nacion@eluniversal.com.mx

Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, descartó que ocurra una ruptura con sus aliados del Partido del Trabajo y Partido Verde por la discusión de la reforma electoral en la que se plantea la eliminación de los plurinominales.

“No creo que haya ruptura con el Partido Verde y el Partido del Trabajo. Yo creo que se van a sumar y se están sumando a la discusión, qué pros, qué contras y cómo se puede encontrar un punto de equilibrio donde haya consensos”, dijo.

En conferencia de prensa en Guerrero, confió en que podrán encontrar los temas en los que coinciden para seguir aliados en las elecciones intermedias de 2027.

Señaló el caso del senador del PAN Ricardo Anaya, a quien acusó de estar prófugo antes de asumir el cargo por presunta corrupción.

“Queremos seguir teniendo estas listas donde nosotros como dirigentes, yo, ponga quiénes van a ser los siguientes diputados, que de los 500, 300 a la calle, a pedir el voto y los 200 salgan de lista de partidos? Es una pregunta que hay que hacerse”, aseveró.

Aseguró que habrá un debate público de los puntos que contendrá la reforma y que la oposición la descalifica porque es antidemocrática.

Alcalde afirmó que se deben defender los proyectos que priorizan el bienestar del pueblo ante el avance

de la derecha a nivel mundial, al preguntarle sobre la derrota del Movimiento al Socialismo (MAS) impulsado por el expresidente Evo Morales en Bolivia. “En nuestro caso, creo que la clave está en varios temas. Uno, en mantener la unidad de nuestro movimiento. En entender que, más allá de las aspiraciones personales, que son muy válidas, muy por encima de nuestras aspiraciones está el país y está la transformación, y hay que defenderla en función de la gente, no de nosotros. Nuestro proyecto saca a millones de la pobreza. Y nosotros no podemos dejar que se olvide qué pasó antes, y esa es la otra clave”, apuntó.

“No es sólo hacia adelante, es recordar quiénes son ellos. Si nosotros pensamos que en el sexenio de Felipe Calderón 3.8 millones no salieron de la pobreza, sino que se incrementó la pobreza en su sexenio. Más pobres en nuestro país, 3.8 millones de más pobres. Luego gobierna el PRI, con Peña Nieto, con la soberbia que había, lujos. ¿Qué sucede? Cuatro millones de más pobres”, dijo.

Agregó que con la 4T no sólo se reduce la pobreza, sino también la desigualdad, y existe un gobierno que se preocupa por la gente y sus necesidades. ●



Luisa María Alcalde dijo que se deben defender los proyectos que priorizan el bienestar del pueblo ante el avance de la derecha a nivel mundial.





Descartan en Morena romper con PT y PVEM

NADIA ROSALES

La dirigencia de Morena descartó una ruptura con sus aliados del PVEM y PT por la propuesta de replantear los plurinominales en el Congreso de la Unión.

Luisa Alcalde, presidenta del partido, sostuvo que los institutos políticos se sumarán a la discusión para alcanzar un consenso, por lo que previó que la coalición se mantendrá para las elecciones intermedias de 2027.

“No debe haber temor, y no creo que haya ruptura con el Partido Verde y el Partido del Trabajo; yo creo que ellos se van a sumar y se están sumando a la discusión. Qué pros, qué contras y cómo se puede encontrar un punto de equilibrio donde haya consenso en la democra-

cia, y construir un consenso. ¿Cómo sí se puede avanzar? ¿En qué temas sí podemos avanzar?”

“Hay que escucharnos todas y todos nosotros. En su momento hablaremos con el Partido Verde y el Partido del Trabajo, con quienes esperamos hacer una alianza fuerte para el 27, y estamos seguros de que así va a ser, independientemente de eso, el debate de la reforma electoral debe darse de manera abierta y plural”, dijo en conferencia de prensa.

Alcalde insistió en que la propuesta de reforma no es la eliminación de los legisladores plurinominales, sino el replanteamiento de la representación proporcional en el Congreso, para que no se beneficie con el fuero a personajes polémicos.



Historia, naturaleza y símbolo convergen en exposición de Carmen Parra en San Lázaro

El recinto legislativo acogerá un viaje por su universo artístico, desde mariposas monarcas, águilas reales y cocodrilos precolombinos hasta ángeles andróginos de la plástica novohispana

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

De niña, Carmen Parra jugaba entre retablos barrocos y pirámides prehispánicas. Su padre, arquitecto y restaurador, la dejaba perderse en espacios como el altar de la Valenciana en Guanajuato, donde pasaba horas imaginando que los ángeles dorados la contemplaban.

“En lugar de Disneylandia, mi juego consistía en recorrer los altares y dejarme envolver por cada rincón y cada figura”, relató. Esa experiencia sería el cimiento de su vida y la semilla de un lenguaje que, seis décadas después, sigue floreciendo.

Pintora, escultora y antropóloga, Parra (Ciudad de México, 1944) inauguraré este 26 de agosto la exposición *Carmen Patria, Carmen Parra* en el Palacio Legislativo de San Lázaro, que ofrece un viaje por su universo artístico, desde la plástica novohispana y la mitología precolombina hasta los signos que definen su trayectoria.

El título de la muestra nació de un vínculo íntimo con el poema *Suave patria*, de Ramón López Velarde, que le leían en su infancia.

“En ese texto está la patria nostálgica que todos llevamos dentro: montañas, ríos, flores, frutas. Fue escrito en un momento difícil de nuestro país y sigue siendo un referente para los artistas mexicanos. Al salir del montaje, espero que los asisten-

tes lo vuelvan a leer y lo aprendan de memoria, porque ahí están los sentimientos de este país”, explicó en entrevista con *La Jornada*.

“La muestra aborda dos ejes fundamentales: el arte colonial y la naturaleza. No importa el material, sino lo que tienes en la cabeza. Durante años he plasmado fachadas barrocas, ángeles y arcángeles, así como especies en riesgo; con ello, he construido un universo en el que convergen historia, naturaleza y símbolo.”

Entre sus piezas recientes sobresalen lienzos inspirados en *La apoteosis de San Miguel*, de Cristóbal de Villalpando, conservada en la Catedral Metropolitana. “Los ángeles son invenciones humanas; hechos del aire del tiempo, intermediarios entre el cielo y la tierra”, añadió.

Memoria cultural

En su trabajo aparecen mariposas monarcas, símbolo de transformación; águilas reales y el cipactli, cocodrilo mítico del mundo prehispánico.

“Cuando el cocodrilo se sumerge en el agua, comienza el tiempo. Esta imagen se vincula con mi labor en la Costa Grande de Guerrero, donde participé en la restauración del Museo Arqueológico de Zihuatanejo y en talleres comunitarios.”

Entre sus series más conmovedoras está la dedicada a Nurio, en

la meseta purépecha, cuya iglesia, llamada la Capilla Sixtina del arte indígena, desapareció en un incendio.

“Es una especie de notario de la tragedia del patrimonio mexicano. Mis pinturas a veces son los únicos registros de lo que ya no existe”, comentó, consciente de la responsabilidad que asume con la memoria cultural. Su compromiso se extiende a El Aire, centro de arte fundado en 1997 en la capital mexicana, donde artistas y comunidades generan proyectos vinculados con el territorio.

Con voz suave y sentido del humor, la pintora no se presenta como maestra ni pretende dar lecciones, pero sus símbolos resultan comprensibles de inmediato.

“Todo el mundo entiende lo que es un ángel. Para leer una obra abstracta se necesita otra clave. Mi trabajo es directo, y quizá por eso conecta con públicos diversos, incluidas las nuevas generaciones”.

Esa capacidad le ha abierto puertas en Francia, Italia, Estados Unidos y América Latina, donde su imaginario dialoga con culturas distintas sin perder la raíz mexicana.

La exposición en San Lázaro durará sólo 15 días, pero la artista la considera un homenaje a su trayectoria. “Es un reconocimiento a tantos años de trabajo”. Después tendrá una muestra gráfica en Flow Condesa y un proyecto escénico con Ofelia Medina.

En su taller coexisten bocetos,



mariposas disecadas, reproducciones de códices, fotografías antiguas y objetos hallados en mercados y viajes. “Una vez que los cuadros salen del taller, empiezan a deambular solos”, comentó con ironía.

En medio de un “mundo líquido”, Parra apuesta por el silencio, condición para mirar y comprender la maravilla del universo.

Además de rescatar la memoria novohispana, integra un nacionalismo cultural inclusivo, inspirado en Alfonso Reyes, que amalgama tres milenios de creación sin romper su continuidad.

Ángeles andróginos, caballos, mariposas y la Virgen de Guadalupe dialogan con el cipactli y otros símbolos prehispánicos, entremezclan-

▲ Representación del arcángel San Miguel, pieza incluida en la muestra *Carmen Patria, Carmen Parra*, que se inaugurará el próximo 26 de agosto. Foto cortesía Moisés Yrizar Rojas

do historia, naturaleza y signo para construir un lenguaje reconocible.

“Olvidamos quiénes somos y que la naturaleza está muy sentida con nosotros. El arte puede producir el milagro que nos salve del desastre.”

Carmen Patria, Carmen Parra se inaugurará el 26 de agosto a las 12 horas en el vestíbulo del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro (avenida Congreso de la Unión 66, colonia El Parque).